

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-007
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		FECHA: 03/Nov/2021

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Reconoce y aprueba el **Anexo N°. (4) Cuatro de la Póliza de Cumplimiento N°. BY-100060397 de fecha 19 de agosto de 2026** y el **Anexo N°. (4) Cuatro de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BY-100010113 de fecha 19 de agosto de 2026.**, Expedidas por la Compañía **MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, para amparar el **COVENIO SOLIDARIO N°. CO1.PCCNTR.8691895/4065 de 2025.**, y cuyo proceso es **CD-GB-3974-2025** Celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y la **Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA.**, cuyo objeto es: **“CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, con un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$249.680.074,30) M/ CTE.**

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	24/12/2025	23/05/2027	\$24.968.007,43
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	23/11/2029	\$12.484.003,72
ESTABILIDAD DE LA OBRA	23/01/2026	23/01/2031	\$24.968.007,43
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24/12/2025	23/11/2026	\$350.181.000,00

NOTA 1: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA EN 3 MESES MAS SEGÚN PRORROGA NO. 2 AL CONVENIO SOLIDARIO NO. CO1.PCCNTR.8691895/4065 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, CUYO OBJETO ES CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

NOTA 2: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA OTORGADO EN LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA PARA TRASLADAR LA VIGENCIA DE DICHO AMPARO GARANTIZAR EL PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8691895/4065 DE 2025

NOTA 3: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8691895/4065 DE 2025.

Así mismo, se deja constancia que la verificación en línea de las pólizas la realizó EDWARD ALFONSO ARIAS ARGUELLO (previa aprobación o rechazo) a efectos de verificar la validez, idoneidad, existencia y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan al contrato (se anexa reporte de verificación en página).

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-007
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		FECHA: 03/Nov/2021

Se firma a los 25 días del mes de agosto de 2026



JORGE MARIO BANEZ ARANGO.
Secretario de Contratación



CAROL JUDITH RUIZ MARTINEZ
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Edward Alfonso Arias Arguello
Revisó: Andrés Ruiz Alba – Profesional Externo.

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-007
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		FECHA: 03/Nov/2021

Verificación Póliza de Cumplimiento.

DATOS DE LA PÓLIZA				
Código de Seguridad	CimFBW5eFamU4HkqE+6qw==			
Número de póliza	100060397	Número de anexo	4	
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/08/2026	
Inicio de vigencia Global	24/12/2025	Fin de vigencia Global	23/01/2031	
Tomador	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA			
Asegurado	DEPARTAMENTO DE BOYACA	Valor asegurado	62.420.018,58	
		Movimiento	PRORROGA	
Objeto de póliza	<p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8691895/4065 , CUYO OBJETO ES</p> <p>CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</p> <p>POR MEDIO DEL PRESENTE ANEJO SE PRORROGA LA VIGENCIA EN 3 MES MAS SEGÚN PRORROGA NO 2 AL CONVENIO SOLIDARIO NO</p>			
Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/05/2027	\$ 24.968.007,43	\$ 18.264,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/11/2029	\$ 12.484.003,72	\$ 9.440,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 23/01/2026	24:00 Horas del 23/01/2031	\$ 24.968.007,43	\$ 0,00

Verificación Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

DATOS DE LA PÓLIZA				
Código de Seguridad	Z1vtLlHJsjy1UXmxHF66Q==			
Número de póliza	100010113	Número de anexo	4	
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	19/08/2026	
Inicio de vigencia Global	24/12/2025	Fin de vigencia Global	23/11/2026	
Tomador	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA			
Asegurado	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA	Valor asegurado	350.181.000,00	
		Movimiento	PRORROGA	
Objeto de póliza	<p>SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.8691895/4065 , CUYO OBJETO ES</p> <p>CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA</p>			
Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 264.794,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/12/2025	24:00 Horas del 23/11/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13